Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día diecinueve de septiembre de dos mil veintitrés.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **catorce** horas con **diez** minutos del día diecinueve de septiembre de dos mil veintitrés, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia de la **Diputada Mónica Sánchez Angulo**, actuando como secretarios los diputados **Gabriela Esperanza Brito Jiménez** y **Jorge Caballero Román**; **Presidenta** dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las diputadas y los diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado; enseguida la **Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez** dice, con su permiso Presidenta procedo a pasar lista, Diputado Ever Alejandro Campech Avelar; Diputada Diana Torrejón Rodríguez; Diputado Jaciel González Herrera; Diputada Mónica Sánchez Angulo; Diputado Vicente Morales Pérez; Diputado Lenin Calva Pérez; Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez; Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo; Diputada Maribel León Cruz; Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca; Diputada Leticia Martínez Cerón; Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; Diputado Bladimir Zainos Flores; Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes; Diputada María Guillermina Loaiza Cortero; Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez; Diputado Fabricio Mena Rodríguez; Diputada Blanca Águila

Lima; Diputado Juan Manuel Cambrón Soria; Diputada Lorena Ruiz García; Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz; Diputado Rubén Terán Águila; Diputada Marcela González Castillo; Diputado Jorge Caballero Román; Diputada Reyna Flor Báez Lozano; Ciudadana Diputada Presidenta se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura, es cuánto; **Presidenta** dice, para efectos de asistencia a esta sesión el **Diputado Juan Manuel Cambrón Soria**, solicita permiso y la Presidencia se lo concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura y, en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; se pide a todos los presentes ponerse de pie: **"La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las catorce horas con trece minutos del día diecinueve de septiembre de dos mil veintitrés, abre la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne para la que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura".** Gracias, favor de tomar asiento. Se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura; enseguida el **Diputado Jorge Caballero Román** dice, con su permiso Presidenta, **ASAMBLEA LEGISLATIVA:** La Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo; 43 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 5

fracción I y 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 91, 92 fracción II, 97 y 98 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala: **CONVOCA.** A las diputadas y diputados integrantes de esta LXIV Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública y Solemne en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, **el día 19 de septiembre de 2023, al término de la sesión ordinaria**, para tratar el punto siguiente: **ÚNICO.** Homenaje póstumo al Ciudadano Tulio Hernández Gómez, Exgobernador del Estado de Tlaxcala. **Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a 18 de septiembre de 2023. Dip. Mónica Sánchez Angulo, Presidenta**; es cuánto; **Presidenta** dice, para desahogar el **único** punto de la Convocatoria, se pide al **Ciudadano Diputado Fabricio Mena Rodríguez**, proceda a dar lectura a la semblanza del Ciudadano Tulio Hernández Gómez, Exgobernador del Estado de Tlaxcala; enseguida el **Diputado Fabricio Mena Rodríguez** dice, con su permiso Presidenta, año 1937, 26 de mayo, Calpulalpan Tlaxcala, municipio que lo vio nacer, 16 de septiembre del año 2023 será recordado con el día de su ausencia física, político tlaxcalteca excepcional, Tulio Hernández Gómez, deseo expresar que es para mí un privilegio y honor en esta Tribuna más alta del Estado tener la oportunidad de referirme a aspectos de la vida del Exgobernador Tulio Hernández Gómez, lo hago con profunda emoción y respeto; proveniente de una familia de maestros normalistas, Francisco Hernández y Hernández, Leonarda Gómez Blanco fueron sus padres, quienes le transmitieron el amor por Tlaxcala y el amor por servir a sus semejantes, de su padre “Don Pancho”, como así se le refería con

afecto y aprecio, heredó esa gran elocuencia por la oratoria, Don Tulio un tribuno un gran orador, abogado de profesión, egresado de la Universidad Autónoma de México siendo muy joven a la edad de 21 años se desempeñó como Secretario Auxiliar de Don Emilio Sánchez Piedras, Presidente de la gran Comisión de la Cámara de Diputados, en la Cuadragésima Cuarta Legislatura, 1958 – 1961, electo por primera ocasión Diputado Federal por el Distrito I de Tlaxcala a la Cuadragésima Sexta Legislatura, 1964 – 1967, delegado político a mediados de los años 70' de la demarcación de Azcapotzalco en el Distrito Federal, nombramiento que le otorgó el regente de la ciudad, el Maestro Carlos Juan González. A inicio de los años 80' Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación, nombrado por el titular el Maestro Enrique Olivares Santana, se separó de este cargo al ser postulado candidato a Gobernador de Tlaxcala. Gobernador Constitucional de Tlaxcala por el periodo 1981 – 1987, en el año de 1997 fue elegido por segunda ocasión Diputado Federal a la Quincuagésima Séptima Legislatura, hombre sencillo, franco al hablar, franco al decir, permítanme compañeras diputadas, compañeros Diputados, contarles una anécdota personal que tuve con Don Tulio Hernández Gómez, mi admiración y respeto, terminaba mis estudios profesionales en la Escuela Superior de Turismo, del Instituto Politécnico Nacional, y un grupo de compañeras y compañeros tuvimos la idea de invitar a Don Tulio Hernández, fuera nuestro padrino de la generación, nos recibió en Palacio de Gobierno, emocionados, contentos, y el Gobernador extraordinariamente amable y sin protocolos, la forma en que nos atendió, estábamos frente a un gran personaje de la vida política nacional y por supuesto de Tlaxcala,

escuchó con atención nuestro planteamiento, aceptó ser padrino de la generación, generación 1980 – 1984, cuyo nombre lleva el nombre de Leonarda Gómez Blanco. Meses después fui llamado por Don Tulio Hernández Gómez, y con emoción y nerviosismo asistí, encontrando su despacho, su despacho de Gobernador, ahí de manera más que cordial y como que si fuera un amigo, me propuso integrarme a trabajar al Gobierno del Estado en la inmobiliaria del Gobierno del Estado, empresa, institución que él creó, este, este fue mi primer trabajo en mi profesión y fue la primera ocasión que incurría como servidor público, en mi querida Tlaxcala y el orgullo de que fui nombrado invitado por el Gobernador, le guardo un profundo cariño, respeto, tuve la oportunidad de convivir con él, de escucharlo en su oratoria pública y en su oratoria, o más bien en sus charlas de manera personal, con los amigos y las amigas, Tulio, Tulio le llamaba la gente, Tulio se referían a él, gobernante que siempre estuvo cerca de su pueblo, inquieto siempre por servir a Tlaxcala, con visión para que su estado creciera económica y socialmente, dirigió su mirada al turismo, su gobierno donó al Instituto Mexicano del Seguro Social las instalaciones del centro vacacional la Trinidad, inauguró este centro y el albergue de montaña "La Malintzi", se construyó la techumbre de la Zona Arqueológica de Cacaxtla para su conservación, y que a la fecha está en excelentes condiciones por esta obra; en el ámbito de la cultura y la educación en su gobierno se creó el Instituto Tlaxcalteca de la Cultura, hoy Secretaría de Cultura, y el Fideicomiso Fondo de Casa de las Artesanías de Tlaxcala, fue fundador en Tlaxcala de los sistemas educativos COBAT, CBTIS y CBTAS, y concluyó la construcción del Instituto Tecnológico de Apizaco.

Gobernante sencillo y hombre modesto, un ejemplo de ello fue que, siendo Gobernador, la familia Díaz Barroso le obsequió el predio y la casa donde actualmente se encuentra la Casa de Gobierno y que él donó esta propiedad al Gobierno del Estado, y en el mes de febrero de este año, Don Tulio Hernández volvió a refrendar su amor por Tlaxcala, al hacer entrega en donación del Casco del Exrancho de Santo Domingo Tequixtla, donde se ubica el Museo de la Zona Arqueológica de Sultepec Tecoaque en Calpulalpan al Instituto Nacional de Antropología e Historia; hombre talentoso, hombre bondadoso, hombre de una gran inteligencia, hombre honesto, emocionado por servir a la gente, sirvió a Tlaxcala, sirvió a México, es cuanto Diputada Presidenta; **Presidenta** dice, gracias diputado se pide a todos los presentes ponerse de pie para guardar un minuto de silencio en honor al Ciudadano Tulio Hernández Gómez; una vez realizado el minuto de silencio, la **Presidenta** dice, se pide a todos los presentes tomar asiento. - - - - - - - -

Presidenta dice, agotado el único punto de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; en uso de la palabra la **Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez** dice, con el permiso de la mesa directiva, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; **Presidenta** dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Ciudadana Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez, quienes estén a favor por que se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice,

diecinueve votos a favor; **Presidenta** dice, quienes estén por la negativa de su aprobación, sírvanse a manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice, **cero** votos en contra; **Presidenta** dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -

Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie. Siendo las **catorce** horas con **veinticinco** minutos del día diecinueve de septiembre de dos mil veintitrés, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, misma que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura. Levantándose la presente en términos de los artículos 50 fracción III y 104 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y firman los ciudadanos diputados secretarios de la Mesa Directiva que autorizan y dan fe. -

C. Gabriela Esperanza Brito Jiménez	**C. Jorge Caballero Román**
Dip. Secretaria	**Dip. Secretario**

Ultima foja de la **Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de la Sexagésima Cuarta Legislatura**, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día **diecinueve de septiembre de dos mil veintitrés.**